



DECRETO N° 1088

CHIGUAYANTE 18 AGO. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad N°88/2009, las Providencias N°3504 y N°3783 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, los Oficios N°331 y N°343 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Hugo Abarca Valenzuela.	Julio 2009.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (con un máximo de 28hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:00hrs (con un máximo de 19hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none">• Construcción Sala Cuna Esperanza.• Obras terminación Asoc. Rayuela y Brisca, chiguayante.• Mantenimiento casa la Cultura Villa los Presidentes.
Henry Guzmán Lincolao.	Julio 2009.	Lunes a Viernes de 17:30 a 19:30hrs (con un máximo de 25hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:00hrs (con un máximo de 18hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none">• Construcción Plaza los Bomberos.• Cierre perimetral multicancha Madesal.• Ampliación oficina DAEM.
Yordi Ibarra Leal.	Julio 2009.	Lunes a Viernes de 17:30 a 24:00hrs (con un máximo de 20hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 24:00hrs (con un máximo de 12hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none">• Mantención Correctiva del Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Chiguayante.
Marco Muñoz Castro.	Julio 2009.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (máximo 40hrs, mensuales). Fin de semana de 08:30 a 24:00hrs (máximo 35hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones y visitas a terreno para coordinar el programa Quiero mi Barrio.• Reuniones y visitas inspectivas en terreno verificando el avance de las obras en ejecución en la Comuna.• Reuniones y preparación de antecedentes para proyectos de evacuación de aguas lluvias y de infraestructura vial.



- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
CRISTÓBAL MORENO CHÁVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:20
FIRMA: A. 18/08/09